

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**COMITÉ INSTITUCIONAL  
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
Reunión 21 de marzo de 2012  
Acta No. 7 Pregrado y posgrado

## **Asistentes**

Martha Bonilla.	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación
Niria Bonza Pérez	Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Pregrado)
Liliana Rodríguez	Facultad de Ciencias y Educación (coord. pregrado)
Jhon Mario Cardenas	Facultad de Artes ASAB
José Vicente Reyes	Facultad Tecnológica (pregrado)
Flor de María Umaña	Facultad de Ingeniería (posgrado)
Carlos Fajardo F.	Facultad de Ciencias y Educación (coord. Postgrado)
José Luis Herrera E.	Facultad de Ingeniería (pregrado)
Ruby E. Varón G.	Asistente académica

## **Agenda**

### AGENDA

1. Presentación de propuesta del diplomado virtual. Presentación primera clase y solicitud de información.
2. Diseño de la estrategia de seguimiento a egresados.
3. Varios.

### Desarrollo

1. Presentación de la propuesta del diplomado virtual. Primera clase y solicitud de información.

El profesor José Luis Herrera hace la presentación de dos documentos elaborados por él, que sustentan la construcción y planeación del Diplomado Virtual en Autoevaluación de la UD. En el primer documento recoge las motivaciones que impulsan la puesta en marcha de un diplomado en Autoevaluación, el cual contribuya al fortalecimiento de una cultura de autoevaluación mediante un proceso formativo realizado en el entorno virtual. Dicho documento define el problema, el contexto de la institución, el escenario ideal, el escenario posible, la propuesta pedagógica y los objetivos.

El segundo documento da un ejemplo claro de cómo sería una clase dentro del "Diplomado Virtual de Autoevaluación". Así, se desarrolla a modo de ejemplo la

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**COMITÉ INSTITUCIONAL**  
**DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
Reunión 21 de marzo de 2012  
Acta No. 7 Pregrado y posgrado

clase No. 1 “Concepto de Calidad de la Educación Superior”, parte del modulo No 1 “Calidad y Modelos de autoevaluación”. Esta clase da los lineamientos esquemáticos, para facilitar a los docentes tutores del diplomado, para la elaboración y el planteamiento de las clases según el modulo asignado.

En este sentido, se deja pendiente el envío de los dos documentos para que los docentes los tomen como ejemplo guías y puedan elaborar sus respectivas clases.

Por otro lado, el profesor José Luis Herrera solicita el envío del documento resumen de los modelos metodológicos para la autoevaluación de pregrados y posgrados existentes en la Universidad como insumo para la segunda clase del modulo No 1. En tal sentido, la Profesora Martha Bonilla sugiere tres preguntas para la formulación de la clase: ¿es posible evaluar la calidad?, ¿mediante qué mecanismos? y ¿cómo se construye el modelo?

Acto seguido se lee la lista de los módulos que componen el diplomado virtual con el objetivo de que los docentes escojan uno para su desarrollo. Frente a esta situación el profesor Carlos Fajardo expresa su decisión de colaborar en la revisión de los módulos y las clase pero no en la elaboración de algún modulo debido a su poca experiencia en la temática.

La distribución de los temas quedó:

<b>Modulo</b>	<b>Responsables</b>
Calidad y Modelos de autoevaluación	José Luis Herrera
Procesos de Ponderación	Niria Bonza y Ruby Varón
Juicio de Valor	Martha Bonilla y José Vicente Reyes
Instrumento de recolección y análisis de información	Niria Bonza y Ruby Varón
Planes de mejoramiento	Flor de María Umaña
Elaboración de documentos	Es solicitara a un profesor de humanidades para que asesore la elaboración técnica de los documentos - informe.
Evaluación de los documentos	Liliana Rodríguez
Procesos de sensibilización	Jhon Mario Cárdenas

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**COMITÉ INSTITUCIONAL  
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
Reunión 21 de marzo de 2012  
Acta No. 7 Pregrado y posgrado

Por último, frente a este tema se planean los siguientes puntos:

- Las clases deben contar con varias estrategias de aprendizaje como wikis, foros, blogs y lecturas, además de otras que los docentes propongan.
  - El diplomado irá dirigido en sus inicios a docentes nuevos y a docentes de los subcomités de autoevaluación y acreditación de los proyectos curriculares.
  - El diplomado debe ser propuesto dentro del plan de formación para los docentes de la universidad.
2. Diseño de la estrategia de seguimiento a los egresados.

Ruby E. Varón, asistente académica, expuso los requerimientos exigidos por el Decreto 1295 de 2010 y el modelo de autoevaluación de la universidad para hacer cumplimiento de la condición de calidad “Egresados”. Primero recogió los aportes de la exposición del Informe de Seguimiento a Egresados Facultad de Ciencias y Educación, realizada hacia quinde días por las profesoras Amanda Castaño y Piedad Ramírez, frente a las unidades de análisis y criterio de las variables de seguimiento utilizadas y en un segundo momento expuso los aportes realizados por el Proyecto Curricular de Ingeniería Civil por Ciclo propedéuticos en cuanto al desarrollo de la condición de calidad de Egresados según el Decreto 1295.

### **REQUERIMIENTOS DEL DECRETO**

1. Estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa,
2. Estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas,
3. Resultados de la aplicación de esta estrategia.

### **Insumos**

- Unidad de variables y criterios de la investigación del Informe de Seguimiento a Egresados Facultad de Ciencias y Educación.
- Unidad de variables y criterios del modelo de Autoevaluación Factor No 7: Características Asociadas a los Egresados y Articulación con el Medio.
- Observatorio Laboral.
- Spadies

Se proponer una estrategia de indagación para los egresados por medio de una

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**COMITÉ INSTITUCIONAL**  
**DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
Reunión 21 de marzo de 2012  
Acta No. 7 Pregrado y posgrado

encuesta en línea.

Frente a la exposición y propuesta de elaborar una encuesta en línea para el seguimiento a los egresados, el profesor Jhon Mario Cárdenas explicó que no solamente era necesario la existencia de una estrategia sino la aplicación de la misma para mantener una relación constante frente a los egresados y sus procesos de vinculación y reconocimiento en la Universidad. Por otro lado, la profesora Liliana Rodríguez propone hacer una propuesta de cátedra dirigida a los egresados con el fin de mantener contacto con ellos.

En el dialogo que se presenta dentro de los docentes del comité se manifiesta la necesidad de que existan lineamientos claros no solo para el seguimiento a los egresados sino también frente a los empleadores. En tal sentido, el comité decidió invitar al profesor Jorge Federico Ramírez a un próximo comité para presentarle los requerimientos que hace el estado frente a este asunto y proponerle una estrategia para facilitar la recolección de la información necesaria. Ruby E. Varón propuso hacer la gestión, sin embargo, dicha decisión debe ser concertada con la profesora Martha Bonilla que para este momento se había retirado de la reunión.

### 3. Varios.

Dentro de los varios se expuso las siguientes preguntas y aclaraciones:

La profesora Liliana preguntó frente al avance del documento base de Registro Calificado, ya que existe la necesidad de hacerlo llegar a los proyectos curriculares este tipo de documento para que los proyectos lo asuman como guía para la elaboración de los documentos propios.

Frente a este requerimiento, Ruby E. Varón en calidad de asistente académica comenta que al documento le falta introducir una información importante de la universidad y hacer revisión de estilo para poder ser distribuido. Queda pendiente de terminar el documento y enviar para nueva revisión y aprobación del comité.

Acto seguido la profesora Liliana Rodríguez solicita que el tema de las publicaciones sea incluido en la agenda del próximo comité, ya que tiene unas preguntas frente a éste.

El profesor José Vicente Reyes expresa su opinión frente al envío del memorando como medio de comunicación, ya que este tiene dentro de la

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**COMITÉ INSTITUCIONAL  
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
Reunión 21 de marzo de 2012  
Acta No. 7 Pregrado y posgrado

comunidad un carácter punitivo. Sin embargo, la profesora Liliana Rodríguez realizó la aclaración que un memorando no contiene dicha intención como medio de comunicación, y propone, cambiar la visión sobre éste.

Por otra parte, el profesor José Vicente Reyes pregunta frente a la existencia de documentos que contengan información sobre Competencias y Flexibilidad curricular dentro del proyecto pedagógico de la Universidad y sobre el documento base para registro calificado en el tema de autoevaluación.

Como respuesta se le dirigió a la página o link de Comité de Currículo en donde se encuentra un documento relacionado a la flexibilidad curricular y competencia. Igualmente se le orientó que el documento base de autoevaluación era el modelo a seguir para la presentación del documento requerido para la condición de calidad de Autoevaluación en el registro calificado.

A las 3:50 p.m. se dio por terminada la reunión

***Original firmada por:***

**Martha Bonilla Estévez**

Coordinadora General

General

Autoevaluación y Acreditación

**Ruby E. Varón Galvis**

Asistente Académico Coordinación

Autoevaluación y Acreditación